

¿CUÁL ES EL PRODUCTO DE LA ‘ACTIVIDAD DE DISEÑO’ Y EL SENTIDO DE ‘LO DISEÑADO’ ARQUITECTÓNICAMENTE?

Adrián Baltierra Magaña.

Marzo-2022

“Hay dibujos que estudian y cuestionan lo visible, otros que muestran y comunican ideas, y, por último aquellos que se hacen de memoria” (John Berger, “Sobre el dibujo”)

Estas reflexiones intentan profundizar sobre dos aspectos que no son evidentes: 1) El ‘producto’ de la ‘actividad de diseño’¹. 2) El sentido de ‘lo diseñado’ arquitectónicamente.

Lo anterior se plantea relevante por cuanto se hace necesario aclarar lo que comúnmente se entiende con el término “**diseño**” ya que al parecer en el ámbito cotidiano todo lo que se dice del “**diseño**” parece estar avalado por la opinión personal, mediática o profesional, como si ello fuera garantía de que se está en posibilidad de explicar en que consiste.

I

Conviene iniciar estas reflexiones reconociendo que aquello que se dice del “**diseño**” es muy diverso y que en el ámbito público puede significar cualquier cosa. Por ejemplo, en la publicación “*21 jóvenes arquitectos mexicanos. Relevo generacional*”² se habla del “**diseño**” de diferentes maneras, lo cual evidencia los múltiples significados que se le atribuyen pero, de igual manera, se presenta la confusión al momento de tratar de caracterizar que es aquello que el término “**diseño**” significa.

¹ El planteamiento realizado en esta ensayo puede considerarse como un objeción a las posturas “arquitecturocentristas” que consideran que todo lo edificado es “arquitectura” y también a los planteamientos “diseñocentristas” que sugieran que todo lo producido ha implicado la actividad del diseño.

² López Padilla, Gustavo; Carrasco Mahr, Honorato; Zesatí Farías, Lucía. (2013) “*21 jóvenes arquitectos mexicanos. Relevo generacional*”. México: Facultad de Arquitectura. UNAM.